



**CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PINTOR ARTISTICO CODIGO DE LA RPT Nº352.1**

Realizado el día 29 de junio de 2018 la valoración de la fase de méritos generales de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE APELLIDOS Y	DNI	CURSOS DE FORMACION	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLID.	TRABAJO D.	TOTAL
OJEDA PRIETO, MANUEL	****199L	0,25 PUNTOS	3 PUNTOS	0 PUNTOS	2 PUNTOS	<b>5,25 PUNTOS</b>

Realizado el día 29 de junio de 2018 la valoración de la fase de méritos específicos de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MEMORIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
OJEDA PRIETO, MANUEL	****199L	1,5 PUNTOS	2,5 PUNTOS	<b>4 PUNTOS</b>

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores la puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MERITOS GENERALES	MERITOS ESPECIFICOS	NOTA FINAL
OJEDA PRIETO, MANUEL	****199L	5,25 PUNTOS	4 PUNTOS	<b>9,25 PUNTOS</b>

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **D. Manuel Ojeda Prieto**, con DNI \*\*\*\*199L, para la provisión del puesto de trabajo Pintor Artístico del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, 29 de junio de 2018

La Presidenta Suplente del Tribunal

Fdo: D<sup>a</sup> Adelina Dopacio Martinez